

Pruebas selectivas para el acceso, a la Escala de Técnicos de Auditoría de Sistemas de la Información (Grupo A1), de la Audiencia de Cuentas de Canarias

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, AL CUERPO DE TÉCNICOS, ESCALA DE TÉCNICOS DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN (GRUPO A, SUBGRUPO A1) DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2022 (B.O.C. Nº 244 DE 14 DE DICIEMBRE DE 2022).

Publicada el 26 de abril de 2023 la Resolución por la que se dio publicidad a la relación de respuestas del primer ejercicio de la fase de oposición y transcurrido el plazo concedido para la presentación de alegaciones sin que se haya recibido reclamación alguna.

Esta Presidencia

RESUELVE:

PRIMERO. - Publicar las notas del primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para el acceso por el sistema de acceso libre, al Cuerpo de Técnicos, Escala de Técnicos de Auditoría de sistemas de la información (grupo A, subgrupo A1) de la Audiencia de Cuentas de Canarias, que constan en el Anexo de esta Resolución.

SEGUNDO. – Conceder un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en la página web de la Audiencia de Cuentas de Canarias, para la presentación de reclamaciones.

EL PRESIDENTE